

Xalapa, Ver., 10 de julio de 2019.

Comunicado: 0665

Amplían el plazo para la recepción de propuestas al premio “Heberto Castillo”

- Para darle la máxima difusión y publicidad a la Convocatoria y así más aspirantes estén en condiciones de participar.
- Podrán presentarse propuestas hasta el 19 de julio a las 18:00 horas.

Con la finalidad de continuar con la difusión de la Convocatoria, para proponer a los ciudadanos veracruzanos que se consideren merecedores de recibir la Medalla y Diploma “Heberto Castillo Martínez”, y por acuerdo de la Comisión Permanente de Ciencia y Tecnología, que preside la diputada María de Jesús Martínez Díaz, se modifican y amplían los plazos previamente establecidos en ella.

En este Acuerdo modificatorio, la Comisión Permanente, establece que se podrán presentar las propuestas, en la oficina de la presidencia de la misma, en el Palacio Legislativo, hasta el viernes 19 de julio del año en curso, en horario de 10:00 a 18:00 horas, para que más aspirantes estén en condiciones de participar.

El documento indica que del 22 al 25 de julio próximo, se seleccionará y emitirá un Dictamen que contenga tres propuestas que, a su juicio, sean las de mayores méritos para hacerse acreedores a recibir la distinción.

A más tardar, el 26 de julio será presentado el Dictamen a fin que sea puesto a consideración del Pleno de la LXV Legislatura, con el propósito de que con el voto de la mayoría de sus integrantes, determine quién será la persona galardonada con la Medalla y Diploma “Heberto Castillo Martínez”, 2019.

La Comisión Permanente de Ciencia y Tecnología la integran, además de la diputada María de Jesús Martínez Díaz, como presidenta; la legisladora Andrea de Guadalupe Yunes Yunes, como secretaria; y el legislador Augusto Nahúm Álvarez Pellico, como vocal.

Cabe destacar que esta convocatoria está dirigida a todas aquellas ciudadanas y ciudadanos veracruzanos que se distingan por sus aportaciones a la investigación, divulgación o aplicación de la ciencia y que hayan contribuido con el desarrollo del Estado o del país.

##-##-#

Coordinación de Comunicación Social



Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>